



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

507 Instituto Hondureño para la
Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y Farmacodependencia
(IHADFA)



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025

507: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO,
DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 06 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según el Decreto N.º 136-89 del 14 de octubre, 1989 se crea el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

b. Misión

Somos una institución que promueve en la población hondureña la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas lícitas e ilícitas sin discriminación de género, raza, religión, que impacta en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.

c. Funciones

Las funciones de la institución son las siguientes:



- ✓ Emitir Reglamentos Especiales que regulen y controlen la publicidad de bebidas alcohólicas, productos del tabaco, drogas y fármacos que generan dependencia;
- ✓ Denunciar ante las autoridades correspondientes, los delitos y violaciones a las leyes, con relación al cumplimiento de los fines del Instituto, y ejercer las acciones legales e imponer a los infractores, las medidas correctivas y las sanciones previstas en esta Ley y sus Reglamentos;
- ✓ Realizar el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por el alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia, en los centros disponibles del Ministerio de Salud Pública u otras instituciones del Estado, o en aquellos que establezca el IHADFA bajo su exclusiva dependencia y responsabilidad;

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del IHADFA correspondiente al segundo trimestre de 2025.

El IHADFA cuenta con un presupuesto aprobado de Ciento Dieciséis Millones Quinientos Ochenta y Un Mil Setenta Lempiras Exactos (116,581,070 Lempiras), representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Siete Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (430,907,821,286 Lempiras).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

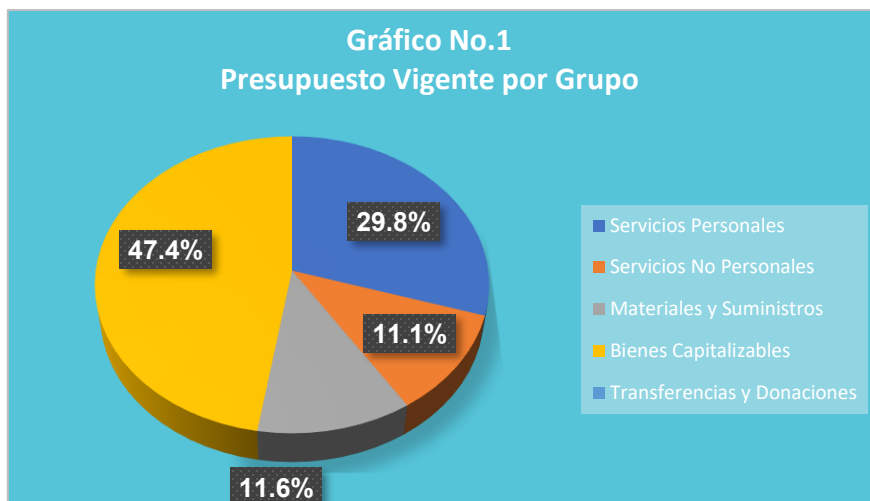
a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente del IHADFA asciende a 116,581,070 Lempiras, el cual está estructurado por fuentes de financiamiento internas, de tal manera que el 98.7% es financiado por fondos del Tesoro Nacional (115,081,070 Lempiras) y el restante 1.3% por fondos de Recursos Propios (1,500,000 Lempiras).



b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el porcentaje que destinan al Grupo de Bienes Capitalizables, con 55,296,921 Lempiras orientados al financiamiento para la construcción del Primer Centro Nacional de Tratamiento de Adicciones de Honduras (CENATRAH) y su Equipamiento, seguido del grupo de gasto Servicios Personales con 34,756,834 Lempiras, donde están contemplados los sueldos básicos del personal permanente, así como los colaterales y el pago de contribuciones patronales, así mismo, Materiales y Suministros con 13,570,338 Lempiras los cuales son destinados para gasto corriente de la institución y para el CENATRAH, seguido de los Servicios No Personales con 12,952,277 Lempiras, y por último las Transferencias y Donaciones con una asignación vigente de 4,700 Lempiras, fondos orientados a la operatividad de la institución.



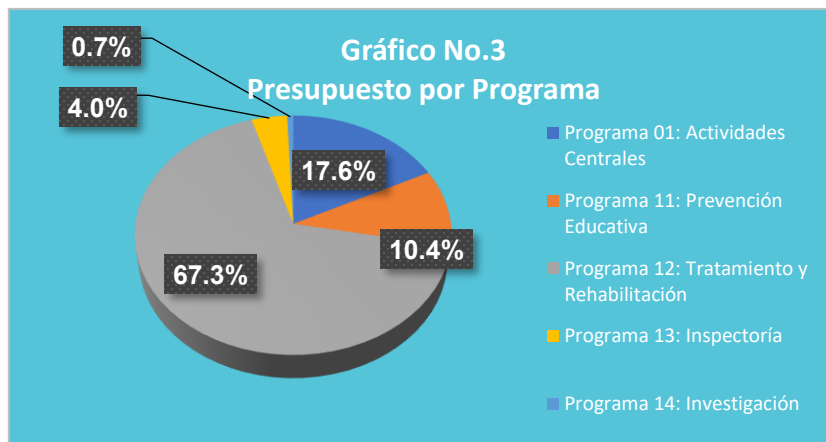
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra que la distribución del gasto por grupo, en la ejecución del gasto del 2024, fue mayor en más del 100.0% (51,582,863 Lempiras) que en el 2023. El presupuesto vigente 2025 se incrementó en un 23.9% (22,504,016 Lempiras) con relación al ejecutado 2024, siendo el grupo de Bienes Capitalizables el de mayor relevancia, con una asignación del 47.4% (55,296,921 Lempiras), con relación al presupuesto vigente, seguido del grupo de Servicios Personales con una asignación del 29.8% (34,756,834 Lempiras), destinados al pago de sueldos y salarios, aportes patronales y colaterales del personal.



d. Presupuesto por Programa

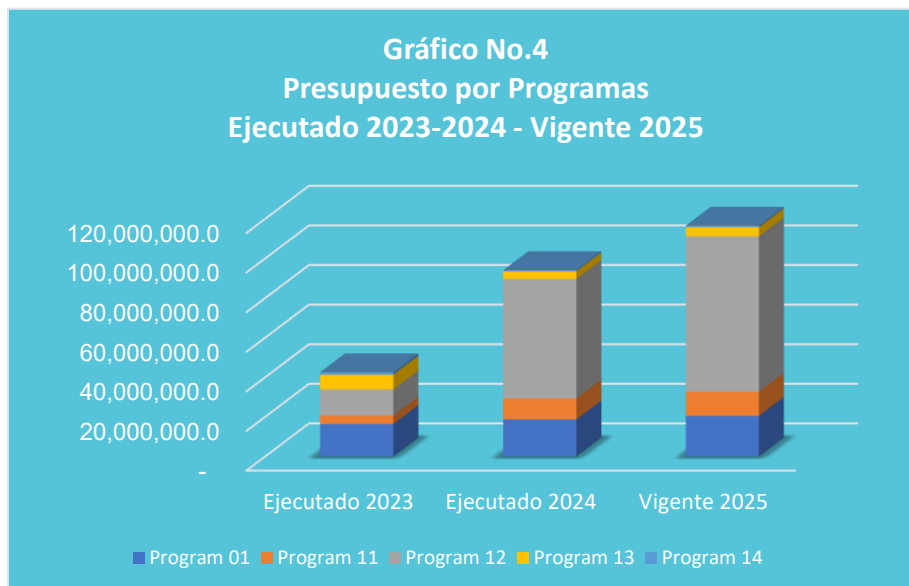
En cuanto a la ejecución por programas, muestra que el presupuesto vigente por programas con los que cuenta la Institución, la mayor parte del presupuesto está orientado al Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación, que representa el 67.3% (78,513,236 Lempiras) con relación al presupuesto total vigente, dentro del cual 15,588,136 Lempiras, son orientados a brindar atención médica especializada a personas que sufren adicciones y 62,925,100 Lempiras, serán orientados para el proyecto de construcción del CENATRAH, seguido del Programa 01 Actividades Centrales, que representa el 17.6% (20,501,413 Lempiras) con relación al presupuesto total vigente, programa orientado para el apoyo de los programas operativos, los recursos humanos, materiales y financieros siendo los programas más representativos.





e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024 Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años en comparación a su presupuesto vigente del presente año, se observa que, en relación con el ejecutado del año 2024, muestra un incremento del 23.9% (22,504,017 Lempiras), incidiendo esencialmente en el Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación con el 30.1% (18,153,311 Lempiras) en comparación al ejecutado; en el Programa 01 Actividades Centrales con una asignación de 20,501,413 Lempiras, el Programa 11 Prevención Educativa en un 14.0% (1,495,640 Lempiras); 13 Inspectoría con una asignación de 827,508 Lempiras y el Programa 14 Investigación con 200,867 Lempiras.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para la Ejecución de este Trimestre no se presentaron Asuntos Relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

El IHADFA, cuenta con cuatro (4) Objetivos Estratégicos, cada uno de estos objetivos cuenta con Objetivos Operativos, los objetivos son los siguientes:



- Implementar un programa inclusivo de prevención dirigido a adolescentes, adultos y familias, sin discriminación de género, raza o religión, para reducir el consumo de sustancias psicoactivas y concientizar sobre los efectos negativos de las drogas lícitas e ilícitas.
- Incrementar la cobertura en el tratamiento y rehabilitación de las personas usuarias de sustancias psicoactivas, que padecen de adicciones por consumo de alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, éxtasis, anfetaminas, benzodiacepina, opiáceos y otras drogas, para mejorar la calidad de vida de la población hondureña.
- Generar nuevos conocimientos y técnicas para detectar los factores, naturaleza y consecuencias de las enfermedades del alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia en toda su dimensión humana, con el propósito de que sean de uso en la planificación y ejecución de actividades institucionales del sector público y privado, y que posibiliten a la vez, mejorar los campos de la Prevención, Tratamiento y Rehabilitación, en los grados superiores de especialización educativa.
- Incrementar la cobertura en el registro y certificación de establecimientos que son fabricantes, importadores, exportadores, distribuidores, almacenadores y/o comercializadores de productos derivados del tabaco y bebidas alcohólicas, para verificar que cumplan con la normativa de ley vigente, como ser: Rotulación, Registro y Certificación vigente del IHADFA, Permiso de Operación Municipal, verificación de la no venta a menores de edad de productos derivados del tabaco, bebidas alcohólicas, productos farmacéuticos, verificación del listado de productos que se expenden y que coincidan con los registrados en el IHADFA.

c. Análisis de los Ingresos

Con un presupuesto aprobado de 116,581,070 Lempiras, donde el 43.3% (52,155,970 Lempiras) corresponde a la Transferencia Corriente otorgada por la Administración Central; el 1.3% (1,500,000 Lempiras) corresponde a los fondos propios por servicios que presta el Instituto a través de las Inspecciones realizadas e Investigaciones respectivas a distintos Locales a nivel nacional, Transferencias y Donaciones recibidas por parte de Empresas Públicas e instituciones Públicas Financieras y el 54.0% (62,925,100 Lempiras), corresponde a la Transferencia de Capital otorgada por la Administración Central. (Ver Anexo N.º 1 - Clasificación de los Ingresos por Rubro).



Cuadro No. 1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada	% al Trim.	% Acum.
INGRESOS CORRIENTES	53,655,970	53,655,970	300,000	51,991,245	0.6	96.9
Venta de Bienes y Servicios Del Gobierno General	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	20.0	100.0
Transferencias y Donaciones Corrientes	52,155,970	52,155,970	0	50,491,245	0.0	96.8
INGRESOS DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	0.0	100.0
Transferencias y Donaciones de Capital	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	0.0	100.0
Totales	116,581,070	116,581,070	300,000	114,916,345	0.3	98.6

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Los ingresos recaudados para este trimestre ascienden a un monto de 300,000 Lempiras, que equivalen a un 0.3% con relación al presupuesto vigente, donde la captación de ingresos corrientes procede de las Inspecciones realizadas e Investigaciones respectivas a distintos Locales a nivel nacional.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La recaudación acumulada de los ingresos asciende a 114,916,345 Lempiras, que representa el 98.6% de total recaudado con respecto al presupuesto vigente, de los cuales el 98.7% (113,416,345 Lempiras), corresponden a la transferencia que reciben de la Administración Central y el 1.3% (1,500,000 Lempiras), de la captación de ingresos que se deriva de las Inspectorías e Investigaciones realizadas y otros ingresos.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite



identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales vea Anexo 2 Objetiva Clasificación del Gasto.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim.	% Acum.
Servicios Personales	34,756,834	34,756,834	10,868,738	16,217,075	18,539,759	31.3	46.7
Servicios No Personales	13,981,891	12,952,277	3,160,974	7,612,407	5,339,870	24.4	58.8
Materiales y Suministros	12,540,724	13,570,338	780,104	1,716,987	11,853,351	5.7	12.7
Bienes Capitalizables	55,296,921	55,296,921	15,739,700	34,620,928	20,675,993	28.5	62.6
Transferencias y Donaciones	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	0.0
Totales	116,581,070	116,581,070	30,549,516	60,167,396	56,413,674	26.2	51.6

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre los gastos ejecutados por el IHADFA, ascienden a 30,549,516 Lempiras, equivalente al 26.2% del presupuesto vigente, siendo el grupo del gasto de Bienes Capitalizables el de mayor representatividad en cuanto a ejecución presupuestaria con una ejecución de 15,739,700 Lempiras, equivalente al 51.5% del total ejecutado en el trimestre en el cual se comprende la construcción del proyecto CENATRAH, seguido del grupo de gasto Servicios Personales con una ejecución de 10,868,738 Lempiras, equivalente al 35.6% del total ejecutado en el trimestre y 31.3% con relación al presupuesto vigente, englobando las erogaciones de los sueldos y salarios pagados al personal permanente, derivados de las obligaciones salariales.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada representa el 51.6% (56,413,674 Lempiras), siendo la mayor erogación en el grupo 40000 Bienes Capitalizables con un total de 20,675,993 Lempiras, erogaciones que corresponde a la inversión en el proyecto CENATRAH, seguido del grupo 10000 Servicios Personales con un total de 16,217,075 Lempiras, erogaciones que corresponden al pago de los sueldos y colaterales de los empleados de la institución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

a. Programa Administrativo

Programa: Actividades Centrales

Este programa es destinado al apoyo de las actividades operativas institucionales que contribuyen al fortalecimiento de la institución.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
20,501,413	20,501,413	4,400,460	8,692,148	11,809,265	21.5	42.4

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el segundo trimestre el programa registra una ejecución de 4,400,460 Lempiras, equivalente al 21.5% del presupuesto vigente asignado para este programa, en dicha ejecución se destaca el grupo del gasto de Servicios Personales con el 96.8%, equivalente a 4,258,340 Lempiras, seguido de Servicios No Personales con 134,485 Lempiras ejecutados durante este trimestre.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada del programa muestra una ejecución de 8,692,148 Lempiras, que representan el 42.4% en relación con su presupuesto vigente.



Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no presenta modificaciones presupuestarias relevantes.

b. Programas Operativos

Programa: 11 Prevención Educativa

Con un presupuesto vigente de 12,150,183 Lempiras, este programa tiene como finalidad coordinar y desarrollar capacitaciones y trabajos de prevención con el fin de detectar los factores, naturaleza y consecuencias de la drogodependencia, la producción publicitaria, la comunicación social, incluyendo la organización y desarrollo de eventos y campañas interinstitucional masivas de prevención.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
12,150,183	12,150,183	1,881,316	5,328,483	6,821,700	15.5	43.9
Información Física						
Descripción del Producto	Procesos formativos implementados para prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas lícitas e ilícitas, dirigidos a la niñez, adolescencia, juventud y adultez sin distinción de género o raza.			Unidad de Medida del Producto	Personas	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
26,000	3,037,546	0	1,881,316	0.0	61.9	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
75,000	12,150,183	16,000	5,328,483	21.3	43.9	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el segundo trimestre, de acuerdo con la información del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), IHADFA registro el 0.0% de lo programado en la meta física, y en cuanto a la ejecución financiera ascendió a 1,881,316 Lempiras representando el 61.9% de lo programado.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa asciende 5,328,483 Lempiras, lo que representa un porcentaje del 43.9% con relación al presupuesto vigente, mostrando un alcance del 21.3% de las metas físicas, logrando informar a 16,000 personas de las 75,000 programadas para este 2025.

Respuesta de la Institución

Se le hizo la consulta a la Institución vía correo del ¿por qué no habían realizado la evaluación del segundo trimestre de los productos en el SIAFI GES? A la fecha no se ha tenido respuesta por parte de ellos.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran Modificaciones Presupuestarias relevantes en este programa.

Programa: 12 Tratamiento y Rehabilitación

Con un presupuesto vigente de 78,513,236 Lempiras, en el cual 62,925,100 Lempiras son destinados a la construcción y equipamiento del proyecto CENATRAH y 15,588,136 Lempiras del programa tienen como función brindar atenciones a personas que consumen alcohol y otras drogas, y a sus familiares en el Centro de Tratamiento y Rehabilitación, Unidades de desintoxicación y otras atenciones a farmacodependientes; es entendido como diagnóstico, terapéutico y seguimiento de los desajustes biopsicosociales ocurridos en personas que consumen alcohol y otras drogas, así como la rehabilitación de dichas personas, entendida como el conjunto dinámico de acciones para ayudar a la persona afectada a alcanzar el máximo de sus potenciales físicas psíquicas sociales y vocacionales que garanticen su reintegro a la familia y a la sociedad. Genera normativas en relación con el tratamiento de las adicciones realizado por otras instituciones, públicas y privadas.



Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
78,513,236	78,513,236	22,390,732	43,913,701	34,599,535	28.5	55.9
Información Física						
Descripción del Producto	Atención médica y psicológica especializada para personas que sufren adicciones realizada en los CAID.			Unidad de Medida del Producto	Paciente	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
4,900	19,628,309	0	22,390,732	0.0	114.1	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
18,000	78,513,236	4,500	43,913,701	25.0	55.9	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el segundo trimestre, de acuerdo con la información del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), el IHADFA no realizó el registro de las meta físicas, y en cuanto a la ejecución financiera, ascendió a 22,390,732 Lempiras superior en 14.1% (2,762,423 Lempiras) según lo programado en este trimestre, de los cuales el 80.1% (15,739,700 Lempiras) corresponde al gasto de inversión del proyecto CENATRAH y el 33.9% (6,651,031 Lempiras) al gasto destinado a la atención de las personas en los CAID.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa asciende 43,913,701 Lempiras, lo que representa un porcentaje del 55.9% con relación al presupuesto vigente, mostrando un avance del 25.0% de las metas físicas, porcentaje muy por debajo de lo programado para este 2025.



Respuesta de la Institución

Se le hizo la consulta a la Institución vía correo del ¿por qué no habían realizado la evaluación del segundo trimestre de los productos en el SIAFI GES? A la fecha no se ha tenido respuesta por parte de ellos.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran Modificaciones Presupuestarias relevantes en este programa.

Programa: 13 Inspectoría

Con un presupuesto vigente de 4,610,092 Lempiras, este programa tiene como finalidad inspeccionar establecimientos debidamente registrados, almacenistas, importadores, mayoristas, distribuidores y comercializadores, productos farmacéuticos y cualquier otra sustancia que cause adicción.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
4,610,092	4,610,092	1,877,009	2,183,063	2,427,029	40.7	47.4
Información Física						
Descripción del Producto	Certificados entregados a establecimientos de productos derivados del tabaco, bebidas alcoholicas y otros de caracter privado relacionados con productos farmaceuticos, estupefacientes, psicotropicos y cualesquiera otra sustancia que pueda causar dependencia o habito y daño a la salud.			Unidad de Medida del Producto	Certificado de Registro	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	1,152,523	0	1,877,009	0.0	162.9	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
9,100	4,610,092	1,300	2,183,063	14.3	47.4	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el segundo trimestre, de acuerdo con la información del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), IHADFA no realizó el registro de lo estimado en la metafísica, y en cuanto a la ejecución financiera ascendió a 1,877,009 Lempiras superior en 62.9% (734,486 Lempiras) a lo planificado.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa asciende 2,183,063 Lempiras, lo que representa un porcentaje del 47.4% con relación al presupuesto vigente, mostrando un avance del 14.3% de las metas físicas, siendo un porcentaje menor al final del segundo trimestre.

Respuesta de la Institución

Se le hizo la consulta a la Institución vía correo del ¿por qué no habían realizado la evaluación del segundo trimestre de los productos en el SIAFI GES? A la fecha no se ha tenido respuesta por parte de ellos

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran Modificaciones Presupuestarias relevantes en este programa.

Programa: 14 Investigación

Con un presupuesto vigente de 806,146 Lempiras, este programa tiene como finalidad investigar de manera científica respecto al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas licita, para impulsar su aplicación en procesos de rehabilitación de manera preventiva.



Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
806,146	806,146	0	50,000	756,146	0.0	6.2
Información Física						
Descripción del Producto	Investigación científica realizada sobre el consumo de drogas licitas e ilícitas, destinadas a comprender y abordar el uso de sustancias psicoactivas en la población con enfoque en Derechos Humanos.			Unidad de Medida del Producto	Investigación	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	201,536	0	0	0.0	0.0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
11	806,146	2	50,000	18.2	6.2	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el segundo trimestre, de acuerdo con la información del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), IHADFA no realizó el registro de las meta físicas, y en cuanto a la ejecución financiera ascendió a 50,000 Lempiras representando un 6.2% del presupuesto vigente.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa asciende 50,000 Lempiras, lo que representa un porcentaje del 6.2% con relación al presupuesto vigente, mostrando un avance del 18.2% de las metas físicas, siendo un porcentaje menor al final del segundo trimestre.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran Modificaciones Presupuestarias relevantes en este programa.



IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

d. Ejecución Física-Financiera de la Inversión Pública

El Instituto Hondureño para la Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), tiene a su cargo la investigación, prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades del alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y farmacodependencia, promoviendo de esta manera una salud mental positiva en la población hondureña.

El “Plan de Gobierno Bicentenario para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista y Democrático (2022-2026)”, considera la promoción de la salud mental positiva en la población hondureña, sin discriminación de género, raza o religión, a través de la prevención, tratamiento y

rehabilitación del consumo de drogas lícitas e ilícitas que impacten en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.

Al segundo Trimestre del 2025, la institución contó con un presupuesto vigente para la inversión pública de 67,131,970 Lempiras, de los cuales se alcanzó una ejecución de 16,111,341 Lempiras, representativos del 24.0% de cumplimiento; el presupuesto de inversión del IHADFA, se desglosa en 62,925,100 Lempiras para inversión productiva de lo cual se ejecutó un 15.7% (15,739,700 Lempiras), 371,641 Lempiras para inversión social, y no hubo ejecución en formación bruta de capital, tal como se detalla en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del
2025
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	62,925,100
Inversión Productiva	62,925,100
Inversión Social	835,049
Formación Bruta de Capital	3,371,821
Presupuesto Vigente	62,925,100
Inversión Productiva	62,925,100
Inversión Social	835,049
Formación Bruta de Capital	3,371,821
Ejecutado II Trimestre	15,111,341
Inversión Productiva	15,739,700
Inversión Social	371,641
Formación Bruta de Capital	0
% Ejecución (Devengado II Trim-2025/Vigente)	24.0%
Ejecutado Anual	35,422,926
Inversión Productiva	34,464,968
Inversión Social	801,999
Formación Bruta de Capital	155,960
% Ejecución (Devengado anual/Vigente)	52.8%

Nota: SIAFI, 30/06/2025

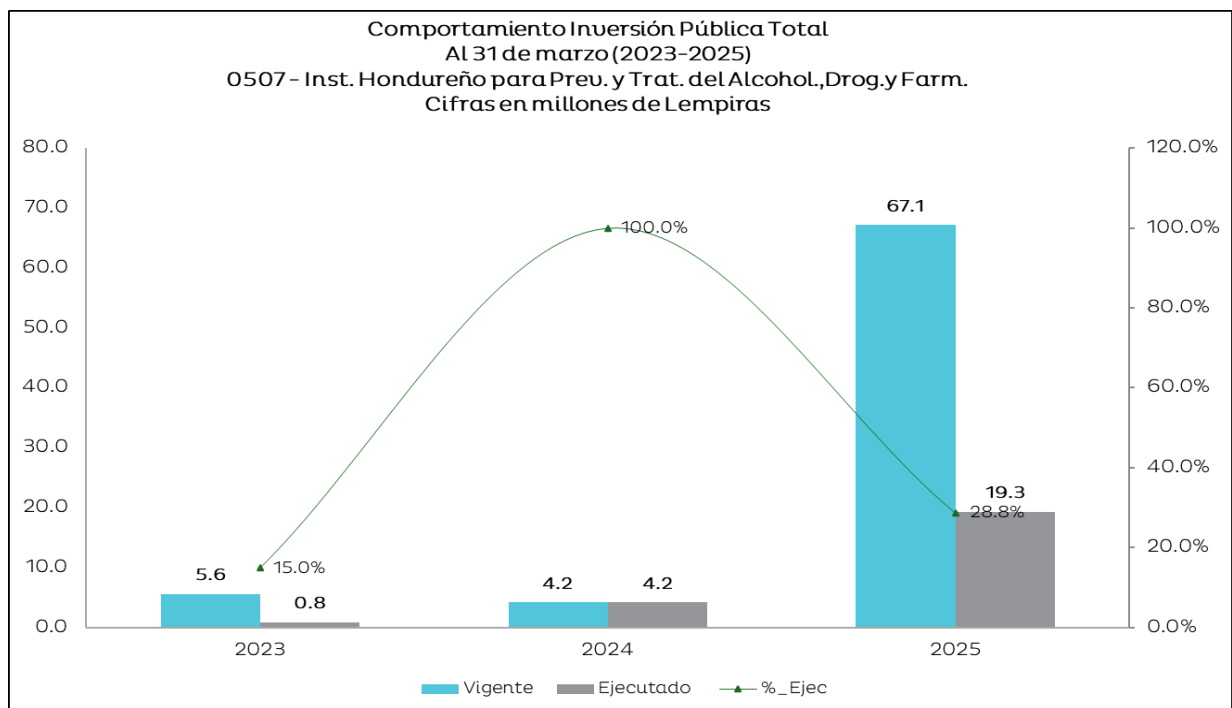


La ejecución de la inversión productiva de la institución fue ejecutada a través del Proyecto de Construcción y equipamiento del edificio del Primer Centro Nacional de Tratamiento de las Adicciones en Honduras (CENATRAH) en el Municipio de Orica, Francisco Morazán.

e. Comportamiento de la Ejecución al II Trimestre (2023-2025)

En el periodo comprendido entre el 2023 y el 2025, la Inversión Pública del IHADFA se ha concentrado en la inversión social y la formación bruta de capital; en el 2024 se incluye la ejecución del mencionado proyecto de inversión.

Las actividades y obras de ese proyecto están orientadas a la construcción, supervisión, equipamiento y fortalecimiento tecnológico del CENATRAH.



El Gráfico No.2 muestra la ejecución porcentual comparativa de la inversión al 30 de junio de los últimos 3 años; en los años 2024 y 2025 se muestra una ejecución del 70% de cumplimiento, inversión ejecutada en la sostenibilidad de los centros de rehabilitación en funcionamiento; disminuyendo en el año 2023, en el cual se alcanzó una ejecución del 20% que equivale a L1.2 millones respecto a su presupuesto vigente, en este año se incluyen los tres tipos de inversión que forman parte de la inversión total.



Durante los años 2024 y 2025, la ejecución del 70 % reafirma el compromiso con la operatividad sostenible de los centros. En comparación, 2023 representó un año con ejecución fiscal reducida, alcanzando solo un quinto del presupuesto, lo que impactó directamente en el progreso de los tres componentes esenciales de la inversión total.

f. Principales Proyectos

Como se ha mencionado, la inversión productiva del IHADFA contempla la ejecución del Proyecto de Construcción y equipamiento del edificio del Primer Centro Nacional de Tratamiento de las Adicciones en Honduras (CENATRAH) en el Municipio de Orica, Francisco Morazán; a continuación, se detallan los principales avances físicos al 30 junio del 2025:

Principales Metas Físicas, II- Trimestre-2025

Meta Física	Unidad de Medida	Anual 2024			II-Trimestre 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución.	Programación	Ejecución	% Ejecución
Elaboración del diseño, construcción y supervisión del CE NATRAH	Obra	1	1	100.0%	1	1	100.0%

Fuente: Unidad Ejecutora al 30/06/2025

La construcción del Centro Nacional de Tratamiento de Adicciones de Honduras (CENATRAH) culminó exitosamente, se ha programado su entrega en el mes de agosto. Este avance se enmarca dentro de los procesos de licitación alineados con la Ley de Contratación del Estado de Honduras, asegurando transparencia y competitividad en la adjudicación de obras, bienes y servicios.

El proyecto avanzó conforme a su cronograma legal, ejecutando etapas de licitación que permitieron garantizar la disponibilidad de estudios y diseños técnicos, así como estimaciones presupuestarias completas y pertinentes, lo que evitó obstáculos en el inicio de los contratos y su financiamiento.



Con el proyecto, se beneficiarán 5,000 personas por año.

A continuación, se presenta la ejecución financiera histórica del Proyecto de la referencia al II -Trimestre 2025:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de
		US\$	Lempiras	Inicio - Fin
Construcción y Equipamiento del Edificio del primer Centro Nacional de Tratamiento de las Adicciones en Honduras	FN-25591-1	US\$	0	01/04/2024-01/07/2025
		Lempiras	L105,739,351	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
I-Trimestre 2025	62,925,100	62,925,100	15,739,700	25.0%
Acumulado 2025	62,925,100	62,925,100	34,464,968	54.8%
Acumulado Vida del Proyecto **	105,739,351	105,739,351	84,191,301	79.6%

d.1. Principales Adquisiciones II- Trimestre 2025

La Unidad Ejecutora del proyecto de acuerdo con sus PAC 's y PEP 's ha efectuado los procesos siguientes:

- Finalización de la obra para la construcción y supervisión del CENATRAH
- Equipamiento del edificio CENATRAH
- Fortalecimiento tecnológico del edificio CENATRAH
- Atención médica especializada a personas que sufren adicciones.
- Capacitaciones en tema de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas



d.2. Programas Sociales

Al segundo Trimestre del 2025, el presupuesto vigente asciende a L835,049 de lo cual se ejecutó L371,641 en la Atención Médica especializada a personas que sufren adicciones. Así mismo, se logró ejecutar L155,960 en formación bruta de capital, el cual se utilizó para la adquisición de equipamiento y demás para el funcionamiento de los centros de rehabilitación a nivel nacional.

g. Gestión de la Inversión

Para el segundo Trimestre del 2025, se realizaron las siguientes gestiones:

- Reuniones de Monitoreo y Seguimiento de avances físicos-financieros entre la DGIP-SEFIN y IHADFA.
- Modificaciones Presupuestarias
- Acompañamiento a la institución durante la ejecución del proyecto.
- Actualización de Metas y Matriz departamental 2025
- Proyecciones Mensuales de ejecución
- Acompañamiento al proyecto durante su ejecución

h. Problemática y Acciones Durante el I- Trimestre-2025

Problemática

- ✓ Existió atrasos debido a la temporada de lluvia que afecta la ejecución del proyecto y factores internos y externos del proyecto.

Acciones

Planificar una fase posterior a la entrega técnica del centro que garantice su operación continua: personal capacitado, financiamiento sostenible, mantenimiento y respuesta a demandas emergentes de atención.

CONCLUSIONES

- La finalización del CENATRAH representa una base para integrar políticas públicas más efectivas. Su operación permanente, articulada con mecanismos de prevención comunitaria, recolección de datos y coordinación interinstitucional, puede transformar la respuesta del Estado frente a un problema creciente en Honduras.



V. RECOMENDACIONES

- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Mantener la congruencia entre las cifras generadas del sistema con los informes de autoevaluación realizados por la Institución que son remitidas a esta Secretaría de Estado.
- ✓ Garantizar mecanismos financieros permanentes para el funcionamiento del CENATRAH.
- ✓ Fortalecer la coordinación institucional entre sectores salud, justicia, seguridad y sociedad civil.



VI. ANEXOS

1. Clasificación de los Recursos por Rubro
2. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
3. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
4. Modificaciones Presupuestarias.
5. Plan de Inversión Pública, Ejecución Financiera.
6. Plan de Inversión Pública, Ejecución Física.

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	53,655,970	53,655,970	300,000	51,991,245	53,355,970	0.6	1,664,725	96.9
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	1,200,000	20.0	0	100.0
15200	VENTA DE SERVICIOS	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	1,200,000	20.0	0	100.0
15299	Venta de Servicios Varios	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	1,200,000	20.0	0	100.0
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	52,155,970	52,155,970	0	50,491,245	52,155,970	0.0	1,664,725	96.8
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	51,550,970	51,550,970	0	50,491,245	51,550,970	0.0	1,059,725	97.9
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	50,491,245	50,491,245	0	50,491,245	50,491,245	0.0	0	100.0
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	728,000	728,000	0	0	728,000	0.0	728,000	0.0
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	160,725	160,725	0	0	160,725	0.0	160,725	0.0
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	171,000	171,000	0	0	171,000	0.0	171,000	0.0
18400	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE EMPRESAS	345,000	345,000	0	0	345,000	0.0	345,000	0.0
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000	345,000	0	0	345,000	0.0	345,000	0.0
18500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	260,000	260,000	0	0	260,000	0.0	260,000	0.0
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	260,000	260,000	0	0	260,000	0.0	260,000	0.0
20000	INGRESOS DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
	TOTAL	116,581,070	116,581,070	300,000	114,916,345	116,281,070	0.3	1,664,725	98.6

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	52,155,970	52,155,970	0	50,491,245	52,155,970	0.0	1,664,725	96.8
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	52,155,970	52,155,970	0	50,491,245	52,155,970	0.0	1,664,725	96.8
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	50,491,245	50,491,245	0	50,491,245	50491245	0.0	0	100.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	50,491,245	50,491,245	0	50,491,245	50491245	0.0	0	100.0
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	728,000	728,000	0	0	728,000	0.0	728,000	0.0
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	160,725	160,725	0	0	160,725	0.0	160,725	0.0
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	171,000	171,000	0	0	171,000	0.0	171,000	0.0
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000	345,000	0	0	345,000	0.0	345,000	0.0
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	260,000	260,000	0	0	260,000	0.0	260,000	0.0
20000	INGRESOS DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	62,925,100	62,925,100	0	62,925,100	62,925,100	0.0	0	100.0
	TOTAL	115,081,070	115,081,070	0	113,416,345	115,081,070	0.0	1,664,725	98.6

RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	1,200,000	20.0	0	100.0
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	1,200,000	20.0	0	100.0
15200	VENTA DE SERVICIOS	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	1,200,000	20.0	0	100.0
15299	Venta de Servicios Varios	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	1,200,000	20.0	0	100.0
	TOTAL	1,500,000	1,500,000	300,000	1,500,000	1,200,000	20.0	0	100.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	34,756,834	34,756,834	10,868,738	16,217,075	23,888,096	31.3	18,539,759	46.7
11100	Sueldos Básicos	19,861,897	19,861,897	4,289,389	8,322,681	15,572,508	21.6	11,539,216	41.9
11510	Decimotercer Mes	1,593,686	1,593,686	0	0	1,593,686	0.0	1,593,686	0.0
11520	Decimocuarto Mes	1,593,686	1,593,686	1,084,458	1,084,458	509,228	68.0	509,228	68.0
11600	Complementos	559,572	559,572	96,064	419,422	463,508	17.2	140,150	75.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,879,974	2,879,974	647,648	1,223,299	2,232,326	22.5	1,656,675	42.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	531,930	531,930	132,615	223,632	399,315	24.9	308,298	42.0
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	236,089	236,089	70,247	98,829	165,842	29.8	137,260	41.9
16200	Compensaciones	7,500,000	7,500,000	4,548,318	4,844,754	2,951,682	0.0	2,655,246	0.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	13,981,891	12,952,277	3,160,974	7,612,407	9,791,303	24.4	5,339,870	58.8
21110	Suministro de Energía Eléctrica	239,016	239,016	30,830	44,285	208,186	12.9	194,731	18.5
21200	Agua	60,000	60,000	26,710	43,373	33,290	44.5	16,627	72.3
21420	Telefonía Fija	40,000	40,000	11,628	23,038	28,372	29.1	16,962	57.6
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	540,000	540,000	0	0	540,000	0.0	540,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	3,100,000	3,000,000	8,479	2,002,345	2,991,521	0.3	997,655	66.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	386,137	386,137	180,425	346,582	205,712	46.7	39,555	89.8
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	800,000	800,000	0	468,108	800,000	0.0	331,893	58.5
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	100,000	100,000	-3,000	0	103,000	-3.0	100,000	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,400,000	2,044,000	966,582	1,503,077	1,077,418	47.3	540,923	73.5
25400	Primas y Gastos de Seguro	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,394,261	944,261	97,750	97,750	846,511	10.4	846,511	10.4
25700	Servicio de Internet	150,000	150,000	10,456	10,456	139,544	7.0	139,544	7.0
26110	Pasajes Nacionales	138,614	15,000	0	15,000	15,000	0.0	0	0.0
26120	Pasajes al Exterior	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
26210	Viáticos Nacionales	3,183,863	3,183,863	1,603,752	2,831,033	1,580,111	50.4	352,830	88.9
29100	Ceremonial y Protocolo	150,000	150,000	54,861	54,861	95,139	36.6	95,139	36.6
29300	Actuaciones Deportivas	400,000	400,000	172,500	172,500	227,500	43.1	227,500	43.1
29400	Actuaciones Artísticas	200,000	200,000	0	0	200,000	0.0	200,000	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,540,724	13,570,338	780,104	1,716,987	12,790,234	5.7	11,853,351	12.7
3110	Productos Alimenticios Y Bebidas	100,000	100,000	6,618	75,128	93,382	6.6	24,872	75.1
32200	Confecciones Textiles	302,183	302,183	0	0	302,183	0.0	302,183	0.0
33100	Productos de Papel y Cartón	24,951	24,951	0	6,325	24,951	0.0	18,626	25.3
33600	Textos de Enseñanza	15,951	15,951	0	0	15,951	0.0	15,951	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	835,049	835,049	371,641	801,999	463,408	44.5	33,050	96.0
35610	Gasolina	53,905	153,905	82,779	136,388	71,126	53.8	17,518	88.6
35620	Diesel	40,000	363,614	84,384	182,856	279,230	23.2	180,758	50.3
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	13,685	13,685	5,094	13,684	8,592	37.2	1	100.0
36400	Herramientas Menores	40,000	40,000	0	0	40,000	0.0	40,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000	30,000	5,872	5,872	24,128	19.6	24,128	19.6
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,343,100	3,343,100	0	0	3,343,100	0.0	3,343,100	0.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	4,500,000	4,500,000	0	0	4,500,000	0.0	4,500,000	0.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	3,156,900	3,156,900	0	0	3,156,900	0.0	3,156,900	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	65,000	65,000	33,459	47,959	31,541	51.5	17,041	73.8
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	15,000	621,000	190,257	446,777	430,743	30.6	174,223	71.9
40000	BIENES CAPITALIZABLES	55,296,921	55,296,921	15,739,700	34,620,928	39,557,221	28.5	20,675,993	62.6
41210	Edificios y Locales	47,250,000	47,250,000	15,739,700	34,464,968	31,510,300	33.3	12,785,032	72.9
42120	Equipos Varios de Oficina	332,000	332,000	0	0	332,000	0.0	332,000	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	3,371,821	3,371,821	0	155,960	3,371,821	0.0	3,215,861	4.6
42420	Equipo de Laboratorio Médico	4,343,100	4,343,100	0	0	4,343,100	0.0	4,343,100	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4700	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4700	0.0
	Total	116,581,070	116,581,070	30,549,516	60,167,396	86,031,554	26.2	56,413,674	51.6

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	34,756,834	34,756,834	10,868,738	16,217,075	23,888,096	31.3	18,539,759	46.7
11100	Sueldos Básicos	19,861,897	19,861,897	4,289,389	8,322,681	15,572,508	21.6	11,539,216	41.9
11510	Decimotercer Mes	1,593,686	1,593,686	0	0	1,593,686	0.0	1,593,686	0.0
11520	Decimocuarto Mes	1,593,686	1,593,686	1,084,458	1,084,458	509,228	68.0	509,228	68.0
11600	Complementos	559,572	559,572	96,064	419,422	463,508	17.2	140,150	75.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,879,974	2,879,974	647,648	1,223,299	2,232,326	22.5	1,656,675	42.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	531,930	531,930	132,615	223,632	399,315	24.9	308,298	42.0
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	236,089	236,089	70,247	98,829	165,842	29.8	137,260	41.9
16200	Compensaciones	7,500,000	7,500,000	4,548,318	4,844,754	2,951,682	0.0	2,655,246	0.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,000,000	11,094,000	2,959,751	7,367,434	8,134,249	26.7	3,726,566	66.4
21110	Suministro de Energía Eléctrica	50,000	50,000	30,830	44,285	19,170	61.7	5,715	88.6
21200	Agua	30,000	30,000	11,934	28,597	18,066	39.8	1,403	95.3
21420	Telefonía Fija	40,000	40,000	11,628	23,038	28,372	29.1	16,962	57.6
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	360,000	360,000	0	0	360,000	0.0	360,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	3,100,000	3,000,000	8,479	2,002,345	2,991,521	0.3	997,655	66.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	200,000	200,000	30,328	196,484	169,672	15.2	3,516	98.2
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	500,000	500,000	0	468,108	500,000	0.0	31,893	93.6
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	100,000	100,000	-3,000	0	103,000	-3.0	100,000	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,000,000	1,644,000	930,232	1,437,977	713,768	56.6	206,023	87.5
25400	Primas y Gastos de Seguro	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,000,000	550,000	97,750	97,750	452,250	17.8	0	0.0

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
25700	Servicio de Internet	150,000	150,000	10,456	10,456	139,544	7.0	139,544	7.0
26120	Pasajes al Exterior	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
26210	Viáticos Nacionales	3,020,000	3,020,000	1,603,752	2,831,033	1,416,248	53.1	188,967	93.7
29100	Ceremonial y Protocolo	150,000	150,000	54,861	54,861	95,139	36.6	95,139	36.6
29300	Actuaciones Deportivas	400,000	400,000	172,500	172,500	227,500	43.1	227,500	43.1
29400	Actuaciones Artísticas	200,000	200,000	0	0	200,000	0.0	200,000	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,362,590	12,268,590	343,894	785,371	11,924,696	2.8	11,483,219	6.4
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	100,000	100,000	6,618	75,128	93,382	6.6	24,872	75.1
35610	Gasolina	53,905	153,905	82,779	136,388	71,126	53.8	17,518	88.6
35620	Diesel	40,000	240,000	19,815	59,564	220,185	8.3	180,436	24.8
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	13,685	13,685	5,094	13,684	8,592	37.2	1	100.0
36400	Herramientas Menores	40,000	40,000	0	0	40,000	0.0	40,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000	30,000	5,872	5,872	24,128	19.6	24,128	19.6
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,343,100	3,343,100	0	0	3,343,100	0.0	3,343,100	0.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	4,500,000	4,500,000	0	0	4,500,000	0.0	4,500,000	0.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	3,156,900	3,156,900	0	0	3,156,900	0.0	3,156,900	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	65,000	65,000	33,459	47,959	31,541	51.5	17,041	73.8
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	15,000	621,000	190,257	446,777	430,743	30.6	174,223	71.9
40000	BIENES CAPITALIZABLES	55,296,921	55,296,921	15,739,700	34,620,888	39,557,221	28.5	20,676,033	62.6
41210	Edificios y Locales	47,250,000	47,250,000	15,739,700	34,464,928	31,510,300	33.3	12,785,072	72.9
42120	Equipos Varios de Oficina	332,000	332,000	0	0	332,000	0.0	332,000	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	3,371,821	3,371,821	0	155,960	3,371,821	0.0	3,215,861	4.6
42420	Equipo de Laboratorio Médico	4,343,100	4,343,100	0	0	4,343,100	0.0	4,343,100	0.0
	Total	113,416,345	113,416,345	29,912,083	58,990,768	83,504,262	26.4	54,425,577	52.0

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,981,891	1,858,277	201,223	244,973	1,657,054	10.8	1,613,304	13.2
21110	Suministro de Energía Eléctrica	189,016	189,016	0	0	189,016	0.0	189,016	0.0
21200	Agua	30,000	30,000	14,776	14,776	15,224	49.3	15,224	49.3
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	180,000	180,000	0	0	180,000	0.0	180,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	186,137	186,137	150,097	150,097	36,040	80.6	36,040	80.6
24500	Servicios de Capacitación	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	400,000	400,000	36,350	65,100	363,650	9.1	334,900	16.3
25600	Publicidad y Propaganda	394,261	394,261	0	0	394,261	0.0	394,261	0.0
26110	Pasajes Nacionales	138,614	15,000	0	15,000	15,000	0.0	0	0.0
26210	Viáticos Nacionales	163,863	163,863	0	0	163,863	0.0	163,863	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,178,134	1,301,748	436,210	931,616	865,538	33.5	370,132	71.6
32200	Confecciones Textiles	302,183	302,183	0	0	302,183	0.0	302,183	0
33100	Productos de Papel y Cartón	24,951	24,951	0	6,325	24,951	0.0	18,626	25.3
33600	Textos de Enseñanza	15,951	15,951	0	0	15,951	0.0	15,951	0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	835,049	835,049	371,641	801,999	463,408	44.5	33,050	96.0
35620	Diesel	0	123,614	64,569	123,292	59,045	52.2	322	99.7
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
	Total	3,164,725	3,164,725	637,433	1,176,589	2,527,292	20.1	1,988,136	37.2

ANEXO No. 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo de Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
01		ACTIVIDADES CENTRALES	20,501,413	20,501,413	4,400,460	8,692,148	16,100,953	21.5	11,809,265	42.4
	10000	SERVICIOS PERSONALES	17,862,697	17,862,697	4,258,340	7,420,164	13,604,357	23.8	10,442,533	41.5
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,499,016	2,499,016	134,485	1,195,840	2,364,531	5.4	1,303,176	47.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	135,000	135,000	7,635	76,145	127,365	5.7	58,855	56.4
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
11		PREVENCIÓN EDUCATIVA	12,150,183	12,150,183	1,881,316	5,328,483	10,268,867	15.5	6,821,700	43.9
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,203,630	1,203,630	99,143	171,668	1,104,487	8.2	1,031,962	14.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,163,864	6,600,250	1,672,258	4,515,404	4,927,992	25.3	2,084,846	68.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	410,868	974,482	109,914	485,452	864,568	11.3	489,030	49.8
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,371,821	3,371,821	0	155,960	3,371,821	0.0	3,215,861	4.6
12		TRATAMIENTO Y REHABILITACION	78,513,236	78,513,236	22,390,732	43,913,701	56,122,504	28.5	34,599,535	55.9
	10000	SERVICIOS PERSONALES	14,108,087	14,108,087	6,271,935	8,156,424	7,836,152	44.5	5,951,663	57.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	600,000	600,000	0	468,108	600,000	0.0	131,893	78.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,880,049	11,880,049	379,096	824,202	11,500,953	3.2	11,055,847	6.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	51,925,100	51,925,100	15,739,700	34,464,968	36,185,400	30.3	17,460,132	66.4
13		INSPECTORIA	4,610,092	4,610,092	1,877,009	2,183,063	2,733,083	40.7	2,427,029	47.4
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,177,821	1,177,821	239,320	418,820	938,501	20.3	759,001	35.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,333,415	2,867,415	1,354,230	1,433,055	1,513,185	47.2	1,434,360	50.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,856	564,856	283,459	331,189	281,397	50.2	233,667	58.6
14		INVESTIGACIÓN	806,146	806,146	0	50,000	806,146	0.0	756,146	6.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	404,599	404,599	0	50,000	404,599	0.0	354,599	12.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	385,596	385,596	0	0	385,596	0.0	385,596	0.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,951	15,951	0	0	15,951	0.0	15,951	0.0
		Total	116,581,070	116,581,070	30,549,516	60,167,396	86,031,554	26.2	56,413,674	51.6

ANEXO No. 4
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
(Cifras en Lempiras)

Tipo de Modificación	Descripción	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Numero de Documento FP - 05
		Nacionales	Total	Nacionales	Total		
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	356,000	356,000	356,000	356,000	0	3
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	100,000	100,000	100,000	100,000	0	5
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	100,000	100,000	100,000	100,000	0	7
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	200,000	200,000	200,000	200,000	0	8
Total		756,000	756,000	756,000	756,000	0	

ANEXO No. 5
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2025
Cifras en Lempiras

No. Proy.	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA	Convenio	Presupuesto Aprobado		Presupuesto Vigente		Ejecutado II Trimestre			Ejecutado Anual (Devengado)		
			Fondos Nacionales	Total	Fondos Nacionales	Total	Fondos Nacionales	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)	Fondos Nacionales	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
1	0507 - Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol, Drog. y Farm.		62,925,100	62,925,100	62,925,100	62,925,100	15,739,700	18,725,267	25.0%	34,464,968	34,464,968	54.8%
1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL PRIMER CENTRO NACIONAL DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN HONDURAS	FN-25591-1	62,925,100	62,925,100	62,925,100	62,925,100	15,739,700	18,725,267	25.0%	34,464,968	34,464,968	54.8%
	Total CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL PRIMER CENTRO NACIONAL DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN HONDURAS		62,925,100	62,925,100	62,925,100	62,925,100	15,739,700	15,739,700	25.0%	34,464,968	34,464,968	54.8%
	0507 - Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol, Drog. y Farm.		835,049	835,049	835,049	835,049	371,641	371,641	44.5%	835,049	835,049	100.0%
	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA A PERSONAS QUE SUFREN ADICCIONES		835,049	835,049	835,049	835,049	371,641	371,641	44.5%	835,049	835,049	100.0%
	Total ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA A PERSONAS QUE SUFREN ADICCIONES		835,049	835,049	835,049	835,049	371,641	371,641	44.5%	835,049	835,049	100.0%
	0507 - Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol, Drog. y Farm.		3,371,821	3,371,821	3,371,821	3,371,821	0	0	0.0%	3,371,821	3,371,821	100.0%
	JÓVENES (MUJERES Y HOMBRES) CAPACITADOS EN TEMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS		3,371,821	3,371,821	3,371,821	3,371,821	0	0	0.0%	3,371,821	3,371,821	100.0%
	Total JÓVENES (MUJERES Y HOMBRES) CAPACITADOS EN TEMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS		3,371,821	3,371,821	3,371,821	3,371,821	0	0	0.0%	3,371,821	3,371,821	100.0%

ANEXO No.6
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2025

Institución	Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2025		
				Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol, Drog. y Farm.	001 - CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL PRIMER CENTRO NACIONAL DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN HONDURAS (CENATRAH) EN EL MUNICIPIO DE ORICA, FRANCISCO MORAZAN.	11 - Diseño, construcción y supervisión del CENATRAH, realizado	291 - DISEÑO	1	0	0.0	0	0	0.0
		12 - Equipamiento del Laboratorio Clínico-Médico del CENATRAH, realizado	392 - EQUIPO	1	0	0.0	1	0	0.0
		13 - Equipamiento tecnológico institucional del CENATRAH, realizado	392 - EQUIPO	1	0	0.0	1	0	0.0